

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 24.552
Nombre comercial: PROPENO

Titular:

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL. S.A.

Alcalá, 498 - 2ª Planta

28027

MADRID

Fabricante:

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL. S.A.

Alcalá, 498 - 2ª Planta

28027

MADRID

Fecha de inscripción: 02/11/2006

Fecha de caducidad: 20/03/2009

Fecha límite de venta: 20/03/2009

Tipo de envase:

Bidones metálicos de 60 Kg.

Composición: 1,3-DICLOROPROPENO 116% (EQUIV. AL 95% P/P) [AL] P/V

Tipo de preparado: OTROS LIQUIDOS PARA APLICAR SIN DILUIR [AL]

Tipo de función: Nematicida, Desinfectante de suelos

Ámbitos de utilización: Suelos agrícolas

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Cítricos	NEMATODOS	500-600 l/ha	NP
(2) Frutales de hoja caduca	NEMATODOS	500-600 l/ha	NP
(3) Frutales subtropicales	NEMATODOS	500-600 l/ha	NP
(4) Hortícolas	NEMATODOS	90 l/ha	NP
(5) Industriales	NEMATODOS	90 l/ha	NP
(6) Ornamentales leñosas	NEMATODOS	500-600 l/ha	NP
(7) Patata	HETERODERA	180-200 l/ha	NP
(8) Remolacha azucarera	HETERODERA	180-200 l/ha	NP
(9) Tabaco	NEMATODOS	90 l/ha	NP
(10) Vid	NEMATODOS	500-600 l/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 24.552
Nombre comercial: PROPENO

Generales : Tratamientos en suelos desnudos donde se vayan a sembrar o plantar los cultivos indicados. Aplicar al suelo mediante inyección con equipos o localizadores adecuados. Por la fitotoxicidad del producto deberá procederse a la ventilación aireación del terreno antes de proceder a la siembra o plantación, pudiéndose ajustar con carácter general para suelos de textura media a lo siguiente: Después de completado el tratamiento se darán una o dos labores superficiales de sellado, dejando a continuación un período de aireación mínimo de tantas semanas como múltiplos de 60 lts/ha de producto hayan sido aplicados. Este plazo deberá prolongarse en un 50% para suelos pesados y en aquellos (como en los enarenados) en que no sea posible dar labores de aireación. El contenido de dicloropropano no es superior al 0,24%. No se permitirá la entrada de ganado en las parcelas durante el tratamiento.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

Mamíferos: B Mediana peligrosidad para mamíferos
 Aves: B Mediana peligrosidad para aves
 Peces: B Mediana peligrosidad para peces
 Abejas: Relativamente poco peligroso para abejas

Para protección de las abejas, tratar en las horas en que no estén presentes (atardecer y amanecer).

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación : Tóxico, Peligroso para el medio ambiente
Símbolos y pictogramas: T N
Frases de riesgo: R20, R24/25, R36/37/38, R10, R43, R50/53, R65
Consejos de prudencia: S13, S45, S1/2, S36/37, S25, S43, S62, S23
Otras indicaciones reglamentaria En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-95-6".
 La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.
 SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
 (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).